

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Delegaciones Provinciales**

**LEON**

En cumplimiento de lo dispuesto en Real Decreto de 14 de septiembre de 1925 y Decreto de 12 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre del mismo), se pone en conocimiento de los perceptores de don Francisco Delgado Blanco, Habilitado de Clases Pasivas de esta provincia, que causa baja a voluntad propia, por si tienen que hacer alguna reclamación contra el mismo, afecta su fianza a las responsabilidades que puedan derivarse del ejercicio de aquel cargo.

León, 26 de octubre de 1968.—El Delegado de Hacienda.—5.955-E.

**T E R U E L**

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito número 355 de entrada y número 311 de Registro, de 18 de marzo de 1964, por un importe de 58.111,60 pesetas, expedido por la Sucursal de la Caja General de Depósitos de Teruel, consti-

tuido por don José Agustín Conchan a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a efectos de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, advirtiéndose que transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de tercero, se considerará nulo el resguardo de referencia y se procederá a la expedición del oportuno duplicado.

Teruel, 21 de octubre de 1968.—El Delegado de Hacienda, José Antonio de Diego Sañudo.—9.708-C.

**VALENCIA**

Habiéndose ordenado por la Sexta Jefatura Regional de Transportes la incautación de catorce depósitos constituidos a su disposición para responder de las obligaciones inherentes a la autorización concedida a sus titulares, y no obrando en su poder los resguardos correspondientes a los mismos, se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929. Los depósitos que se citan son los que a continuación se relacionan.

Valencia, 31 de octubre de 1968.—El Delegado de Hacienda.—6.088-E.

*Relación que se cita*

Matricula	Titular	Importe
SE-18.065	Luis Baños Vivancos .....	1.000
B-262.238	Gregorio Ojeda y José Pérez .....	7.500
V-93.086	Julio López García .....	7.500
M-129.865	José V. Gimeno Calls y otro .....	2.000
V-63.646	Francisco García Agullo .....	5.000
V-18.740	Antonio Vivó Alamá .....	1.000
V-39.640	José Guerrero Martínez .....	5.000
NA-4.372	Generoso Sánchez Moreno .....	7.000
B-271.615	Gregorio Salvador Nuez .....	7.500
V-23.803	José Primo Monzó .....	7.500
Z-6.777	Vicente Sanchis Ariza .....	5.000
M-88.731	José Martínez Esteve .....	5.000
V-188-R	Transportes Boigues. S. L. ....	7.500
V-23.748	Juan José Griñán Núñez .....	5.000

neda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—3.926.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Francisco Menéndez Pérez, mayor de edad, casado, industrial, hijo de Nicolás y de Antonia, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Madrid, calle Embajadores, número 49, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 253 de 1943, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en plaza de Colón, número 4 —antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1968.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—3.925.

**Tribunales de Contrabando**

**GERONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Piero Marazzini, cuyo último domicilio conocido era en Parabiago (Italia), inculcado en el expediente número 97 de 1968, instruido por aprehensión de piezas de maquinaria textil, mercancía valorada en 13.330 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las diez horas del día 3 de diciembre de 1968, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Gerona, 6 de noviembre de 1968.—El Secretario.—6.131-E.

**L E O N**

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Wolkswagen», motor número

**Juzgado de Delitos Monetarios**

Por el presente edicto se cita y emplaza a Rosendo García García, mayor de edad, casado, jornalero, hijo de Asensio y de Belén, natural de Pétrola (Albacete) y actualmente en desconocido paradero, para que, por tenerlo así acordado en el expediente número 260 del año 1948, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4 (edificio de la antigua Casa de la Moneda), a efectos de hacerse cargo de la fianza metálica que en su día constituyera el mismo y cuya devolución se tiene acordada en el expediente antes señalado; bajo advertencia de que si, transcurrido dicho térmi-

no, así no lo hiciera, sería ingresada la misma en el Tesoro sin más trámites.

Dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario Habilitado.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—3.911.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Juan Rubín Goldschmit, mayor de edad, casado, natural de Berlín, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, calle Muntaner, número 50, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 22 del año 1950 que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 —antigua Casa de la Mo-

6821866, afecto al expediente número 44 de 1968, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 16 de noviembre de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 7 de noviembre de 1968.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, Delegado de Hacienda.—6.133-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Ford-Cónsul», afecto al expediente número 45 de 1968, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 16 de noviembre de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 7 de noviembre de 1968.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, Delegado de Hacienda.—6.134-E.

#### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Quirino, súbdito italiano, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 25 de noviembre de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 129 de 1968, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 4 de noviembre de 1968.—El Secretario.—6.146-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Juntas de Puertos

#### PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

##### Amortización de obligaciones

Se anuncia para general conocimiento que esta Junta amortizará, previo sorteo que se celebrará en las oficinas de la misma, calle Pedro Muñoz Seca, número 23, y ante Notario, a las diez y treinta horas del día 30 de noviembre

próximo, las obligaciones del Empréstito autorizado por Leyes de 9 de mayo de 1950 y 22 de diciembre de 1955, que se detallan:

- 200 de la serie «A»
- 200 de la serie «B»
- 210 de la serie «C»
- 410 de la serie «D»
- 200 de la serie «E»

Puerto de Santa María, 31 de octubre de 1968.—El Vicepresidente, M. Alvarez Aguirre.—El Secretario accidental, José L. López.—6.174-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALICANTE

##### Instalaciones eléctricas de alta tensión

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/66 y 2619/66, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad: Transformar la actual S. T. de Benidorm en una estación transformadora alimentada a la tensión de 138 KV. con transformación a 66 KV. y 22 KV.

Características: Potencia, 75.000 KVA. Relación de transformación, 138/66/22 KV. Presupuesto: 44.748.715 pesetas.

Procedencia del material: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por triplicado y dentro del plazo de treinta días, a partir de la presente publicación en esta Delegación Provincial, General Mola, 3.

Alicante, 29 de octubre de 1968.—El Delegado provincial, Narciso Masoliver.—9.646-C.

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia CY/cp. 34234/68. Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Manxons (100 KVA.), derivada de la línea Manresa Cardona, término municipal de Callús (3703).

Características: Tensión, 25 kV; tendido aéreo, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados y aluminio-acero de 54,59 metros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,165 kilómetros. Presupuesto: 141.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.649-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia CY/cp. 34239/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. carretera de Caldas (50 KVA.), derivada de la línea a E. T. Turull, término municipal de Sabadell (3713).

Características: Tensión, 11 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y hormigón. Longitud, 0,260 kilómetros.

Presupuesto: 133.530 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.650-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia CY/cp. 34240/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. obras públicas, derivada de la línea Argenton-Cuayas, término municipal de Argenton (3683).

Características: Tensión, 11 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 116.500 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.651-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia CY/cp. 34241/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Pirineo (50 KVA.), derivada de la línea a E. T. Monistrol de Calders, término municipal de Artés (3711).

Características: Tensión, 25 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,640 kilómetros.

Presupuesto: 191.880 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.652-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia CY/cp. 34237/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Aurell (60 KVA.), derivada de la línea Matadepera-El Guix, término municipal de Tarrasa (3720).

Características: Tensión, 11 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,083 kilómetros.

Presupuesto: 104.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.653-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia CY/cp. 34238/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Folguera (630 + 25 kVA.), derivada de la línea a E. T. Bellsolá, término municipal de Santa Perpetua de la Moguda (3712).

Características: Tensión, 25 kV.; tendido aéreo y subterráneo. Conductores de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección (aéreo) y cobre de 50 milímetros cuadrados (subterráneo) y apoyos castilletes metálicos. Longitud, 0,127 kilómetros aéreo y 0,190 subterráneo.

Presupuesto: 304.130 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.654-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Cy/cp. 34244/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Ausona (50 KVA.), derivada de la línea Santa Eugenia-Vich, término municipal de Santa Eugenia de Berga (3.734).

Características: Tensión, 6 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 15 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,020 kilómetros.

Presupuesto: 96.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.655-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/cp. 34243/68

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Parador (50 KVA.), derivada de la línea Manresa-Cardona, término municipal de Cardona (3710).

Características: Tensión, 25 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,020 kilómetros.

Presupuesto: 98.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.656-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/cp. 34242/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Cram (100 KVA.), derivada de la línea Dosrius-Cañamás, término municipal de Dosrius (3694).

Características: Tensión, 11 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,055 kilómetros.

Presupuesto: 112.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.657-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/cp. 34236/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. La Mina (50 KVA.), derivada de la línea Malgrat-Mataró, término municipal de Calella (3729).

Características: Tensión, 25 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 100.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.658-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/cp. 34235/68.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Mañáns (30 KVA.), derivada de la línea E. T. Pont de la Vila, término municipal de Dosrius (3842).

Características: Tensión, 11 kV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y castillete metálico. Longitud, 0,470 kilómetros.

Presupuesto: 132.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—9.659-C.

#### HUELVA

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobada por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio social en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Objeto: Declaración de utilidad pública a efectos de servidumbre de paso para la instalación de una línea aérea a 50 KV., doble circuito, desde la línea existente central térmica «Cristóbal Colón»-Refinería Río-Gulf hasta la subestación de Río-Gulf Petrolquímica.

Características principales: Longitud aproximada, 1.000 metros; doble circuito con cable de aluminio-acero de 28,8 milímetros cuadrados, aisladores de cadena y apoyos de torres metálicas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 937.700 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle Rábida, 29, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 2 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Jefe, Carlos Cerdán Márquez.—3.639-5.

## LOGROÑO

### Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, ha sido solicitada autorización para instalar cambio a trifásica y elevación de tensión de 10 a 13,2 KV. de la línea a Santurdejo y estación transformadora de 25 KVA., tipo intemperie, en Santurdejo, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 23 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.571-D.

## MADRID

### Sección de Industria

#### Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la petición de autorización para instalar una línea eléctrica y declaración de utilidad pública de la misma, cuyas características técnicas principales se describen a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 4.

Línea eléctrica para entrada y salida de un circuito de 45 KV., con conductores de aluminio-acero de 279,84 milímetros cuadrados de sección total, sobre aisladores en cadena y apoyos metálicos. Su recorrido de 1,780 kilómetros tendrá su origen en la línea entre la subestación de Coslada y la de Hortaleza y su final en la subestación de «El Coto», en la avenida de Barajas, Ciudad Lineal.

El objeto de esta instalación es la alimentación de la subestación «El Coto» mediante la entrada y salida del circuito I de la citada línea Coslada-Hortaleza.

Presupuesto: 1.430.386 pesetas.

Todas las personas o Entidades que se consideren afectadas por la misma podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Sección de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4, en el plazo de treinta días, estando

a disposición de los mismos durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 19 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—9.686-C.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Sección de Industria

Referencia: SE.68/84.

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y 2619, de la misma fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización y declaración de utilidad pública de las siguientes instalaciones eléctricas:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Características: Subestación de intemperie 22/6 KV., de 2.000 KVA., situada junto al barranco del Muerto, a la carretera general del Sur C-822, en el barrio de Taco, término de El Rosario.

Presupuesto: 1.958.567,95 pesetas.

Materiales: De procedencia nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (Méndez Núñez, número 42) en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Jefe accidental.—3.631-B.

## SEVILLA

### Sección de Industria

#### Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Finalidad: Construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 15 KV., derivada de la línea existente a igual tensión Cruz-Campo-Mairena-Viso, hasta un puesto de transformación en caseta de 250 KVA., que también se proyecta en el Parque Regional de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización, sito en la barriada de Torreblanca (Sevilla).

Presupuesto: 348.311 pesetas.

Procedencia de los materiales: Fabricación nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración en concreto de utilidad pública. La línea discurrirá por terrenos propiedad de los señores y a cargo de los Organismos que se relacionan al pie.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones oportunas en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de industria, en el plazo de treinta días.

Sevilla, 23 de septiembre de 1968.—El Delegado.—9.625-C.

#### Relación de propietarios

Don Jorge Hanrie Briol, Hacienda Peyre (Torreblanca), Sevilla.

Don Isidoro Hidalgo Trejo, Calle Asunción, 25, Sevilla.

Don Miguel Gallego Núñez, Carretera de Alcalá, número 171 (Torreblanca) Sevilla.

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Finalidad: Construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 15 KV., de 855 metros de longitud, derivada de la línea existente a igual tensión Alcalá-Mairena y un puesto de transformación en caseta de 100 KVA. en lugar denominado venta «El Sol», en Mairena del Alcor (Sevilla).

Presupuesto: 341.883 pesetas.

Procedencia de los materiales: Fabricación nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración en concreto de utilidad pública. La línea discurrirá por terrenos propiedad de los señores y a cargo de los Organismos que se relacionan al pie.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones oportunas en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de industria, en el plazo de treinta días.

Sevilla, 24 de septiembre de 1968.—El Delegado.—9.623-C.

#### Relación de propietarios

Don Juan Algaba Alcalá, San José, 7, Mairena del Alcor.

Don Ricardo Sánchez Capitán, J. A. Primo de Rivera, 40, Mairena del Alcor.

Don José Jiménez Jiménez, J. A. Primo de Rivera, 3, Mairena del Alcor.

Excelentísimo Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Finalidad: Construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 810 metros de longitud, derivada de la línea existente a igual tensión Humilladero-La Roda de Andalucía, y un puesto de transformación en caseta de 160 KVA. en la calle Peñuelas, de La Roda de Andalucía (Sevilla).

Presupuesto: 396.909 pesetas.

Procedencia de los materiales: Fabricación nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración en concreto de utilidad pública. La línea discurrirá por terrenos propiedad de los señores y a cargo de los Organismos que se relacionan al pie.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones oportunas en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de industria, en el plazo de treinta días.

Sevilla, 24 de septiembre de 1968.—El Delegado.—9.624.—C.

#### Relación de propietarios

Don Eduardo Redondo Pozo, Real, 3, Sierra Yeguas (Málaga). Término municipal: La Roda de Andalucía.

Don Antonio Moreno Cáceres, Hornos, sin número, La Roda de Andalucía. Término municipal: La Roda de Andalucía.

Don Pedro Castro Alvarez, Sevilla, 22, La Roda de Andalucía. Término municipal: La Roda de Andalucía.

Don Antonio Maldonado Domínguez, Mata, 25, La Roda de Andalucía. Término municipal: La Roda de Andalucía.

Don José Alés Gallego, Iglesias, 6, La Roda de Andalucía. Término municipal: La Roda de Andalucía.

Don Agustín González Guerrero. Queipo de Llano, sin número Término municipal: La Roda de Andalucía.  
 Don Feliciano Alés Gallego. Iglesia, 32, La Roda de Andalucía. Término municipal: La Roda de Andalucía.  
 Hermanos de don José María Reina Aragón Laura. Sevilla, Sin número. Término municipal: La Roda de Andalucía.

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Finalidad: Construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 15 KV., de 290 metros de longitud, derivada de la línea existente a igual tensión en hacienda El Pino-hacienda El Rosario, y un puesto de transformación en caseta de 100 KVA. en la barriada El Rosario, de Torreblanca (Sevilla).

Presupuesto: 318.424 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Fabricación nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración en concreto de utilidad pública. La línea discurrirá por terrenos propiedad de los señores y a cargo de los Organismos que se relacionan al pie.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones oportunas en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de industria, en el plazo de treinta días.

Sevilla, 26 de septiembre de 1968.—El Delegado.—9.620-C.

#### Relación de propietarios

Don José Ruiz Tornero Salvago. San Fernando, número 11. Sevilla. Término municipal: Sevilla. Número de postes: cinco.

### OVIEDO

#### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente 23.538.  
 Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación alimentado por línea de alta tensión a 10 KV.

Emplazamiento: El Castro (Somiedo).  
 Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 31 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.630-B.

### VIZCAYA

#### Sección de Industria

##### Modificación de línea eléctrica

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»  
 Domicilio: Bilbao, calle del Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Modificación de la línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, de

rivación de la de Larrasquitu-Asúa a la E. T. D. de Deusto y acometida de ésta a Financiera Española».

Presupuesto: 582.433 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 24 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.594-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»  
 Domicilio: Calle del Cardenal Gardoqui, 8, Bilbao.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., derivada de la de «E. T. D. Plencia-Astondo, c. t. Górliz Iglesia» al c. t. número 479, «Itxaso», en Górliz.

Presupuesto: 49.249 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esa Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 24 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.597-4.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Parroquia de Santo Domingo de Silos (Pinto)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.<sup>a</sup>) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Parroquia de Santo Domingo de Silos (Pinto)».

Domicilio: Pinto (Madrid).  
 Título de la publicación: «Información Cristiana».

Subtítulo: «Parroquia de Santo Domingo de Silos (Pinto)».

Lugar de aparición: Pinto (Madrid).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 x 21,5 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fines apostólicos y pastorales. Comprende los temas locales e información de carácter religioso.

Director: Don José Medina Pintado (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 11 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—869-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Maestros Industriales de Valladolid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.<sup>a</sup>) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Maestros Industriales de Valladolid».

Domicilio: Calle de la Merced, número 8, Valladolid.

Junta Directiva:  
 Presidente: Don Félix Torres Martín.  
 Vicepresidente: Don José Herrezuelo Calvo.

Secretario: Don Eutiquio Fernández García.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Asociación de Maestros Industriales».

Subtítulo: «Escuela de Maestría Industrial».

Lugar de aparición: Valladolid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: De cuatro a seis.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de avisos y comunicados. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Emilio A. Ruiz Torres (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1960.

Madrid, 21 de junio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.437-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Protectora de Subnormales de la Provincia de Pontevedra (Aspanaex)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo número 39, planta 7.<sup>a</sup>) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Protectora de Subnormales de la Provincia de Pontevedra (Aspanaex)».

Domicilio: Calle de Pontevedra, números 4 y 6, Vigo (Pontevedra).

Junta Directiva:

Presidente: Don Jesús Gómez Orellana.  
Vicepresidente: Don Luis Barcón Fernández.

Secretario: Don Fausto Pérez Ferreiroa.  
Título de la publicación: «Aspanaex».  
Subtítulo: «Asociación Protectora de Subnormales de la Provincia de Pontevedra».

Lugar de aparición: Vigo (Pontevedra).

Periodicidad: Variable.

Formato: 20 x 14 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ser el medio de comunicación con los asociados. Comprende los temas de noticias de la Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales, noticias de otras Asociaciones, noticias de «Aspanaex», temas de divulgación y orientación a los padres (becas, Centros y educación).

Director: Don Jesús Gómez Orellana (publicación eximida de Director periodista).

Esta Publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 21 de junio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.491-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la

Empresa «Parroquia de la Transfiguración del Señor», de Artá, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Parroquia de la Transfiguración del Señor», de Artá.

Domicilio: San Salvador, número 2. Artá (Balears).

Título de la publicación: «Bellpuig».

Subtítulo: Organó de la Parroquia de la Transfiguración del Señor, Artá.

Lugar de aparición: Artá (Balears).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 32 centímetros.

Número de páginas: De ocho a diez.

Precio: Cuatro pesetas.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir las normas emanadas de la Parroquia, fomentar la cultura y dar a conocer las noticias de interés local. Comprende los temas: Religiosos, parroquiales, literarios y culturales, así como información local.

Director: Don Juan Servera Riera (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de octubre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—9.702-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la ins-

cripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valladolid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valladolid».

Domicilio: Plaza de España, número 2, Valladolid.

Junta Directiva:

Presidente: Don Ramón Velasco Alonso.

Secretario: Don Luis León Álvarez.

Título de la publicación: «Axis».

Subtítulo: «Hoja Informativa del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valladolid».

Lugar de aparición: Valladolid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20 x 27 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información a los Colegiados de los Asuntos profesionales. Comprende los temas relacionados con la Medicina.

Director: Don Ramón Velasco Alonso (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 29 de octubre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.635-D.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a cotización pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 26 de enero de 1968 por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»:

108.160 acciones al portador, 19.ª emisión, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.793.021 a 4.901.180, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1968.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 29 de octubre de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9 683-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de octubre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los

siguientes títulos emitidos con fecha 26 de enero de 1968 por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»:

900.000 obligaciones convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 900.000 inclusive, al interés del 6,3259 por 100, pagadero semestralmente en 27 de enero y 27 de julio de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichas obligaciones se amortizarán dentro del plazo de veinte años, a contar del 27 de enero de 1968, en efectivo o mediante canje o conversión en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran insertas al dorso de los títulos, pudiendo optar los obligacionistas por la solución que consideren más conveniente.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.727-C.

## COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### ASTURIAS

Don Andrés Llorca Fernández del Viso, de Pola de Siero, Gestor administrativo, que estuvo incorporado a este Colegio, ha causado baja voluntaria en el ejercicio de la profesión, con motivo de lo cual solicita la devolución de la fianza reglamentaria que tenía constituida.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que en el plazo de tres meses y ante este Ilustre Colegio puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a formular reclamaciones contra la expresada fianza.

Oviedo, 25 de octubre de 1968.—El Presidente, José Rivaya Fonseca.—3.680-D.

### MADRID

Doña Emilia González Roudiere ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—9.733-C.

### BANCO DE ESPAÑA

#### AVILA

Bienes incursos en presunción de abandono que, de no ser reclamados, se entregarán al Estado, según previene el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Cuentas corrientes: Ayuntamiento de Navalperal de Pineros, 150 pesetas; Pedro Pablo Duque, 404,97; Francisco Martín Jiménez, 10,000.

Avila, 4 de noviembre de 1968.—El Secretario, A. Vila Dolz.—3.640-6.

### VALENCIA

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 194.874, de pesetas nominales 30.000, en Deuda Amortizable del 3 por 100 1949, a favor de don Juan Ferrandis Ferrandis, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 6 de noviembre de 1968.—El Secretario, J. Roca.—3.645-11.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

M A D R I D

Relación de los depósitos de valores incurridos en presunto abandono que de no ser reclamados por sus titulares o herederos en el plazo de sesenta días (dos meses) pasarán al Estado con arreglo a lo dispuesto por el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Número del depósito	Depositante	Clase de valores
64.207	M. <sup>a</sup> Josefa de Arteaga Echagüe, Marquesa de la Guardia.	20 acciones del Banco de Castilla, de 500 pesetas.
81.449	Dionisio Zapatero Huidobro	6 acciones del Banco Central Mexicano.
74.708	Clotilde Gallo Díez de Bustamante, usufructuaria, y Clotilde de la Viesca, nudo propietaria	17 acciones Madrileña de Electricidad, de 100 pesetas.
85.697	Francisco de Laiglesia y Auset	570 acciones Cia. Minera de Sierra Carolina, de 1.000 pesetas.
200.524	M. <sup>a</sup> del Rosario Cervera Jacome, viuda de Cervera, usufructuaria, y Pascual, M. <sup>a</sup> Luisa, Joaquin, Juan, María del Carmen y Milagros Cervera Cervera, nudos propietarios a sextas partes e iguales partes proindiviso.	2.450 pesetas nominales en resguardo «Imposiciones Especiales El Hogar Español».
47.513/16 47.521/23	Cía. Ferrocarriles Andaluces	1.239 obligaciones Sociedad Carbonera Española Belmez-Espiel, minas de plomo y de hierro.
99.838	Asunción Lastres y Prieto	7 obligaciones Minas de Castilla la Vieja y Jaén, 5 por 100, emisión 1910, de 500 pesetas.
13.002	Cía. Ferrocarriles Andaluces	855 obligaciones Cía. de los Ferrocarriles Andaluces en un resguardo de la Caja General de Depósitos por 427.500 pesetas.
47.332	Eduardo de Laiglesia y Romea, Presidente de la Compañía Minera de Sierra Carolina, a disposición del Consejo de Administración de la misma	60 acciones Cia. Minera de Sierra Carolina, de 1.000 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Banco Hipotecario de España.—El Cajero de Títulos.—3.617-1.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de octubre próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio se reembolsarán a la par, desde el día 1 de febrero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie B

	Número de cédulas
Del número 318.996 al número 320.220, ambos inclusive ... ..	285
Del número 325.021 al número 330.390, ambos inclusive ... ..	90
Del número 344.211 al número 350.000, ambos inclusive ... ..	480
Del número 369.181 al número 374.710, ambos inclusive ... ..	560
Del número 394.171 al número 407.798, ambos inclusive ... ..	1.080
Del número 444.171 al número 448.540, ambos inclusive ... ..	530
Del número 469.171 al número 473.811, ambos inclusive ... ..	500
Del número 494.241 al número 499.036, ambos inclusive ... ..	500
Del número 519.181 al número 523.301, ambos inclusive ... ..	1.440
Del número 594.191 al número 597.270, ambos inclusive ... ..	430
Del número 619.171 al número 622.270, ambos inclusive ... ..	1.240
Del número 694.211 al número 697.852, ambos inclusive ... ..	800
Del número 744.181 al número 747.262, ambos inclusive ... ..	740

	Número de cédulas
Del número 794.171 al número 797.308, ambos inclusive ... ..	710
Del número 844.171 al número 844.832, ambos inclusive ... ..	330
Del número 869.171 al número 871.575, ambos inclusive ... ..	650
Del número 919.171 al número 919.830, ambos inclusive ... ..	310
Del número 944.201 al número 944.780, ambos inclusive ... ..	300
Del número 969.171 al número 969.820, ambos inclusive ... ..	290
Del número 994.171 al número 994.840, ambos inclusive ... ..	540
Del número 1.025.121 al número 1.025.190, ambos inclusive ... ..	70
<b>Total ... ..</b>	<b>11.875</b>

Madrid, 2 de noviembre de 1968.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—6.117-E.

**MINON, S. A.**

VALLADOLID

Plaza Mayor, número 7

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 2 de diciembre, a las seis de la tarde, en los talleres de la Sociedad, Camino del Caño Morante, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio, así como la gestión del Consejo, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 a 1969.

También se convoca para el mismo día y sitio, a continuación de la ordinaria y en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria, para deliberar y resolver sobre:

Propuesta de incorporación al capital del saldo de la cuenta de Regularización de balance, con emisión de acciones liberadas y liberación simultánea de desembolsos parciales pendientes y modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.

En las oficinas de la Sociedad, plaza Mayor, 7, se facilitarán las correspondientes tarjetas para asistir a estas Juntas a los accionistas que figuren inscritos como tales con anterioridad al día 27 de noviembre.

Si una o ambas Juntas no pudieran constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, a las mismas horas del día siguiente.

Valladolid, 6 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—3.689-D.

**UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.**

*Pago de intereses de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1964, que a partir del día 19 del corriente mes se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico, Confederación Española de las Cajas de Ahorro, y en todas sus sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 9, importe bruto, 41.118.  
Cupón número 9, importe líquido, 31.250 pesetas cupón.

Gijón, 8 de noviembre de 1968.—9.684-C.

**GUITART, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local social el día 4 de diciembre próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado en el día 4 de diciembre de 1968.

2.º Propuesta de disolución de la Compañía.

3.º Propuesta de liquidación de la Compañía.

4.º Acuerdo sobre normas de liquidación o de cesión a los socios de los bienes sociales ya globalmente en mano común o formando lotes para proceder a su distribución a prorrata de las acciones.

5.º Nombramiento de liquidador y fijación de sus facultades.

De conformidad a los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de acciones que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado en la Caja social sus respectivas acciones, de cuyo depósito se les librará resguardo intransferible, que servirá de tarjeta de asistencia.

Barcelona, 12 de noviembre de 1968.—3.688-5.

### EXPLOTACIONES AGRICOLAS ORIOLANAS, S. A.

#### ORIHUELA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, finca «Cabezo de los Pinos», La Matanza (Orihuela), el día 30 de noviembre, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no haber concurrencia suficiente, en el día 1 del próximo mes de diciembre, a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento del capital social.

2.º Propuesta, en caso de acuerdo favorable, de modificación de los Estatutos en los artículos correspondientes.

3.º Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas y de Director-Gerente.

4.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y fijación del valor de las acciones hasta la próxima Junta general.

5.º Acuerdos complementarios en relación con lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos.

Los accionistas que no asistan personalmente podrán deferir su representación en la forma prevenida en el artículo 10 de los Estatutos sociales, inclusive mediante autorización escrita dirigida al Consejo de Administración, con legitimación de la firma notarialmente.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas interesados.

Orihuela, 9 de noviembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. Vicente Andréu.—9.844-C.

### SINDICATO DE TITULARES DE BONOS DE CAJA DEL BANCO URQUIJO, S. A.

Emisión 18 de febrero de 1964

Se pone en conocimiento de los señores bonistas no asistentes que en la asamblea celebrada el 10 de noviembre de 1968, a las doce horas, se tomó el acuerdo—sin perjuicio del derecho de todo bonista a ser reembolsado en la fecha de vencimiento, es decir, el 18 de febrero de 1969—de aceptar el ofrecimiento del Banco emisor de modificar las condiciones de la emisión en el sentido de incrementar el tipo de interés hasta un 5,25 por 100 anual líquido a partir del 18 de febrero de 1969, fijando como nueva fecha de amortización el 28 de febrero de 1974.

Esta operación ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con fecha 8 de noviembre de 1968 y con extensión de las exenciones fiscales que la legislación vigente reconoce. Asimismo la Junta de Inversiones ha acordado que los bonos continúen incluidos en la lista de valores aptos para la materialización de reservas de Cajas de Ahorro, Mutualidades Laborales, Compañías de Seguros y Entidades de Ahorro y Capitalización.

Los bonistas que no deseen beneficiarse de las nuevas condiciones deberán presentar los títulos de su propiedad para su reembolso no más tarde del 18 de febrero de 1969.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Secretario del Sindicato.—3.690-5.

### SINDICATO DE TITULARES DE BONOS DE CAJA DEL BANCO URQUIJO, S. A.

Emisión 18 de noviembre de 1963

Se pone en conocimiento de los señores bonistas no asistentes que en la Asamblea celebrada el 10 de noviembre de 1968, a las diez horas, se tomó el acuerdo—sin perjuicio del derecho de todo bonista a ser reembolsado en la fecha de vencimiento, es decir, el 18 de noviembre de 1968—de aceptar el ofrecimiento del Banco emisor de modificar las condiciones de la emisión en el sentido de incrementar el tipo de interés hasta un 5,25 por 100 anual líquido, a partir del 18 de noviembre de 1968, fijando como nueva fecha de amortización el 18 de noviembre de 1973.

Esta operación ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con fecha 8 de noviembre de 1968 y con extensión de las exenciones fiscales que la legislación vigente reconoce. Asimismo la Junta de Inversiones ha acordado que los bonos continúen incluidos en la lista de valores aptos para la materialización de reservas de Cajas de Ahorro Mutualidades Laborales, Compañías de Seguros y Entidades de Ahorro y Capitalización.

Los bonistas que no deseen beneficiarse de las nuevas condiciones deberán presentar los títulos de su propiedad para su reembolso en el plazo de un mes, a partir del 18 de noviembre de 1968.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Secretario del Sindicato.—3.689-5.

### ALGODONERA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Mallorca, 288, el día 2 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se comprenden en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1968

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Barcelona, 9 de noviembre de 1968.—Un Administrador, Juan Rosell.—9.863-C.

### FINANCIERA CASTELLANA, S. A.

#### MADRID

La Junta general celebrada por esta Sociedad el día 12 del corriente acordó por unanimidad su disolución y liquidación, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y tres de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—Un Consejero, Juan Touzón.—9.861-C.

### SERVICIO DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el domingo, día 1 de diciembre próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el lunes, día 2, a las siete treinta horas de la tarde, en segunda, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la evolución económica de la Sociedad

2.º Ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 9.866-C.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y FALLESC

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 4,00 ptas

Atrasado ..... 8,00 ptas

Subscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol, 1.

- Quosco de Alcalá-Goya
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)